

20395 ORDEN de 20 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta a favor de don José García Solanes como Profesor agregado de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se menciona: Don José García Solanes.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

20396 ORDEN de 20 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta a favor de don Ignacio Quintana Cario para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona: Don Ignacio Quintana Cario.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de junio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20397 ORDEN de 21 de junio de 1983 por la que se declara desierta la adjuntía de «Cirugía general» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Alicante, anunciada a concurso de traslado, por renuncia del único peticionario.

Ilmo. Sr.: Vista la renuncia presentada por don Enrique Martínez Rodríguez, Profesor Junto de Universidad, A44EC4100, a la plaza de «Cirugía general» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Alicante, que tenía solicitada en concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 23 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo),

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por don Enrique Martínez Rodríguez, declarándose desierta la adjuntía anteriormente referenciada y sin que sea necesario el nombramiento de la Comisión especial en trámite.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20398 ORDEN de 22 de junio de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Pedagogía experimental y diferencial» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20399 ORDEN de 22 de junio de 1983 por la que se acepta la propuesta a favor de don José A. Merino Ortega como Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona: Don José A. Merino Ortega.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de su publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1983.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20400 ORDEN de 5 de julio de 1983 (rectificada) por la que se modifica la de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 9), por la que se convocaban, con carácter general, pruebas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 14 de julio de 1983, página 19750, columna primera, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

Ilmo. Sr.: Convocado con carácter general concurso-oposición, turnos libre y restringido, por Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 137, del 9), para acceso al Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos,

Este Ministerio ha dispuesto quede rectificada dicha Orden en los siguientes términos:

Donde dice: «Base II.—Se convocan 30 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Taller, de las que cinco corresponden a Cataluña, cero a Galicia y 25 al Ministerio de Educación y Ciencia», debe decir: «Base II.—Se convocan 30 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Taller, de las que cinco corresponden a Cataluña, cero a Galicia, ocho a Andalucía y 17 al Ministerio de Educación y Ciencia».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 5 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.